



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-16-2019

Celebrada el 07 de mayo de 2019

Aprobada en la sesión No. 17-2019 del 27 de junio de 2019

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Orden del día	2
Artículo 2. Aprobación de las Actas N°14-2019 del 20 de marzo de 2019 y Acta N°15-2019 del 26 de marzo de 2019.	2
Artículo 3.- Seguimiento de acuerdos.	3
Artículo 4.- Ejecución presupuestaria 2019, a cargo del señor Julio Colindres.	9
Artículo 5.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.	11
Artículo 6.- Informe sobre visita realizada a la Universidad de Guadalajara, México, a cargo del señor Alonso Castro.	12
Artículo 7.- Infraestructura de Capacidades, a cargo del señor Luis Loría.	13
Artículo 8.-Seguimiento de Auditoría Externa 2018 y Auditorias de Contraloría Universitaria, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.	14
Artículo 9.- Varios	14

Acta de la sesión ordinaria número dieciséis, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las nueve horas con trece minutos del día 07 de mayo de dos mil diecinueve.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, quien preside, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Bach. Xiomara Céspedes Jiménez, Máster Jorge Alvarado Zamora y Máster Juan José León Chacón.

Artículo 1. Orden del día

El M.Sc. Alonso Castro, Director, del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día.
2. Aprobación de las Actas N°14-2019 del 20 de marzo de 2019 y Acta N°15-2019 del 26 de marzo de 2019.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2019, a cargo del señor Julio Colindres.
5. Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.
6. Informe sobre visita realizada a la Universidad de Guadalajara, México, a cargo del señor Alonso Castro.
7. Infraestructura de Capacidades, a cargo del señor Luis Loría.
8. Seguimiento de Auditoría Externa 2018 y Auditorias de Contraloría Universitaria, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.
9. Varios

Artículo 2. Aprobación de las Actas N°14-2019 del 20 de marzo de 2019 y Acta N°15-2019 del 26 de marzo de 2019.

El señor Alonso Castro somete a votación el Acta No. 14-2019 del 20 de marzo de 2019.

Acuerdo 2.1: Se acuerda aprobar el Acta No. 14-2019 del 20 de marzo de 2019.
Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

El señor Alonso Castro somete a votación el Acta No. 15-2019 del 26 de marzo de 2019.

Acuerdo 2.2: Se acuerda aprobar el Acta No. 15-2019 del 26 de marzo de 2019.
Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la

votación.

Artículo 3.- Seguimiento de acuerdos.

ACTA 13-2017

Acuerdo 6.4: Se acuerda realizar un informe de las principales acciones realizadas en los proyectos de las Academias de Tecnología y su estado actual, así como coordinar la realización de una presentación a los funcionarios del Centro de Informática durante el I semestre del 2018. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4: La presentación se realizará el 28 de mayo a las 9:00a.m.

Acuerdo 9.1: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel, trabajando en equipo con los señores Luis Loría, Juan José León, Fabiola Rodríguez y quien corresponda del Área de Gestión de Comunicaciones, preparará una propuesta de implementación del nuevo equipo de priorización de tráfico Palo Alto, que integre los elementos mencionados en la discusión, a saber: PFSense, WSUS, Antivirus, Antispam, controladores de AURI y cualquier otro necesario. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 9.1: En ejecución.

ACTA 02-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda proceder con el afinamiento del Plan Operativo 2018-2020, para ser aprobado en alguna de las sesiones futuras de Consejo Asesor. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución.

ACTA 06-2018

Acuerdo 5.1: Se acuerda que la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) realice el trámite correspondiente para tratar de implementar compras por demanda en equipos de comunicaciones, desarrollo y pruebas de sistemas. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: En ejecución.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado elabore un oficio para la

Delegada Ejecutiva de la Fundación UCR, agradeciéndole el apoyo que nos ha brindado con la nueva plataforma de matrícula, pero que a su vez, se requiere que se incluya el pago en línea en el sistema de prematrícula. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: En ejecución.

ACTA 08-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Juan José León, Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel realicen los procesos correspondientes para tratar de implementar la propuesta del enlace de RedClara. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución.

ACTA 09-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Alonso Castro y Luis Jiménez en conjunto con el resto de los coordinadores revisen los resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación y generen las líneas de acción que deben tomarse, según corresponda. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución.

ACTA 11-2018

Acuerdo 6.1: Se acuerda hacer una valoración del proceso de migración a Software Libre para identificar las causas por las que no se ha logrado avanzar a la velocidad planeada en el proceso y así determinar qué cambios de estrategia deben implementarse. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Luis Loría se reunirá el 07 de mayo con dirección para ver este tema.

ACTA 13-2019

Acuerdo 3.2: Se acuerda ejecutar un 20% mensual del presupuesto de cada unidad contable, hasta alcanzar la ejecución presupuestaria al 30 de julio de 2019. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.2: En ejecución.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que tengan contrataciones del 2017 pendientes, realicen los ajustes correspondientes para que estas finalicen en mayo 2019. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Ejecutado.

Acuerdo 4.3: Se acuerda que la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) entregue a la Dirección de este Centro, una tabla clara que especifique los requisitos solicitados por la Oficina de Suministros para cada tipo de procedimientos de compra. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.3: Ejecutado.

Acuerdo 4.4: Se acuerda incluir las plantillas de las Decisiones Iniciales en el SIGEDI. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.4: Ejecutado.

Acuerdo 5.1: Se acuerda darle prioridad a la aplicación de las mejoras en los enlaces de Internet, antes de que inicie el primer semestre 2019. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que una vez que entren en funcionamiento los nuevos enlaces de Internet de las Sedes Regionales, la señora Rebeca Esquivel realice la compra e instalación de los equipos de seguridad y priorización de tráfico, para las Sedes y Recintos pendientes. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: En ejecución.

Acuerdo 6.1: En relación con el estudio comparativo de mercado de los cursos que ofrece la Academia de Tecnologías mediante el proyecto ED-656 Programa UCR-CNA, se acuerda que el señor Alonso Alvarado realice una propuesta de ajuste en los precios de dichos cursos, según corresponda y sea presentada posteriormente a este Consejo Asesor. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Pendiente.

Acuerdo 6.2: En relación con el estudio comparativo de mercado de los cursos que ofrece la Academia de Tecnologías mediante el proyecto ED-3082 CCATIC, se acuerda que el señor Alonso Alvarado realice una propuesta de ajuste en los precios de dichos cursos, según corresponda y sea presentada posteriormente a este Consejo Asesor. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: Pendiente.

Acuerdo 6.6: Se acuerda abrir la posibilidad de que el proyecto *ED-656 Programa UCR-CNA* pueda realizar contratos de Academy Support Center (ASC) e Instructor Tutorial Center (ITC), además de hacer convenios internos, así como convenios externos con diferentes entidades. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.6: Ejecutado.

Acuerdo 6.7: Se acuerda enviar un informe a la Rectoría, Vicerrectorías y a la Junta Directiva de la Fundación de la Universidad de Costa Rica (FundaciónUCR) con el estado actual en el que se encuentra la Academia de Tecnología. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.7: Pendiente.

ACTA 14-2019

Acuerdo 4.1: Se acuerda esperar hasta el 01 de abril del 2019 por la respuesta del oficio CI-186-2019 en el que se solicitó reconsideración presupuestaria a Rectoría, de lo contrario después de esta fecha cada coordinador deberá priorizar las necesidades que deben cubrirse con los recursos que se tienen disponibles y hacer las modificaciones presupuestarias según corresponda. Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Ejecutado.

Acuerdo 4.2: Se acuerda que el señor Julio Colindres envíe la tabla con las fechas límites para la ejecución presupuestaria 2019. Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Estado de ejecución del acuerdo 4.2: Ejecutado.

Acuerdo 5.1: Se acuerda que a más tardar el 31 de mayo del 2019 se ejecuten las

contrataciones que se encuentran pendientes del 2017. Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que a más tardar el 05 de diciembre del 2019 se ejecuten las contrataciones pendientes del 2018. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: Pendiente.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Luis Jiménez asuma la coordinación de la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) hasta el 31 de diciembre de 2019 y a la vez se aclara que dado que el Sr. Jiménez tiene a cargo también la subdirección de este Centro, no se realizará ningún nombramiento o pago adicional como coordinador de UCM. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier coordinador o coordinadora en el momento que lo requiera necesario. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Ejecutado.

Acuerdo 6.2: Se acuerda que la señorita Xiomara Céspedes continúe como coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA), hasta el 31 de diciembre de 2019. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier coordinador o coordinadora en el momento que lo requiera necesario. **Acuerdo con siete votos a favor y dos en contra en el momento de la votación. Votan a favor:** M.Sc. Alonso Castro Mattei, Máster Luis Jiménez Cordero, Lic. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Bach. Disley Córdoba Mata. **Votan en contra:** MATI. Ana Cecilia Vargas González y Máster Fabiola Rodríguez Alfaro.

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: Ejecutado.

Acuerdo 7.1: Se acuerda que los coordinadores procedan a revisar los oficios y documentos enviados por el señor Alonso Alvarado mediante correo electrónico y remitir las observaciones a más tardar el lunes 25 de marzo. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: Ejecutado.

Acuerdo 7.2: Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el próximo martes 26 de marzo a las 2:00p.m. con el fin de aprobar los nuevos documentos necesarios

para solicitar a la Vicerrectoría de Acción Social la exoneración de los proyectos ED-656 y ED-3082 de las Academias de Tecnología. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.2: Ejecutado.

Acuerdo 8.1: Se acuerda enviar una circular a la Comunidad Universitaria informando que todas aquellas unidades que realicen desarrollos de sistemas de información con firma digital, utilicen la infraestructura del Firmado, Validación y Autenticación (FVA) de documentos desarrollada por el CI. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1: Ejecutado.

Acuerdo 10.1: Se acuerda trasladar el Artículo 10: *Presentación App Campus*, para la próxima sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 10.1: Ejecutado. Se realizó en la sesión No. 15-2019.

ACTA 15-2019

Acuerdo 2.1: Se acuerda aprobar los siguientes documentos relacionados con las solicitudes de exoneración de los proyectos ED-656: Programa UCR-CNA y ED-3082: Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC), según se detalla a continuación:

1. Tabla de cálculo FDI-316-2016. Proyecto ED-656 2019.
2. Tabla de cálculo FDI-316-2016. Proyecto ED-3082 2019.
3. Oficio Solicitud de exoneración para ED 656.
4. Oficio de solicitud de exoneración ED 3082.
5. Oficio elementos extra sobre saldos anuales 2018 para exoneración 2019.
6. Planes de inversión 2019.
7. Presupuesto 2019 ED-656.
8. Presupuesto 2019 ED-3082.

Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Estado de ejecución del acuerdo 2.1: Ejecutado.

Acuerdo 2.2: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado realice las observaciones solicitadas por los Coordinadores a los informes anuales de los proyectos: ED-656:

Programa UCR-CNA y ED-3082: Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC) para ser aprobados en la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 2.2: Pendiente.

Artículo 4.- Ejecución presupuestaria 2019, a cargo del señor Julio Colindres.

El señor Julio Colindres, muestra la tabla de ejecución presupuestaria de la CIEq e indica que se ha alcanzado un 55,50% a la fecha, según el siguiente detalle:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 07/05/19
899	2-04-02-00	26,15%
	5-01-01-01	99,98%
	5-01-03-00	99,07%
	5-01-05-01	16,77%
	5-01-06-00	82,32%
	5-01-07-01	52,20%
	5-99-03-00	36,27%
Totales		55,50%

Asimismo, muestra el cuadro de ejecución presupuestaria de las unidades contables 875 y 878 administradas por este Centro, según se muestra a continuación:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 07/05/19
875	875	47,16%
878	878	43,40%

Además, muestra la tabla de comparación presupuestaria de la sesión anterior realizada en marzo y la actual e indica que las tres unidades contables tuvieron mejor ejecución a la fecha, según el siguiente detalle:

Unidad Contable	% de Ejecución 21/03/19	% de Ejecución 07/05/19	Diferencia puntos porcentuales
875	27,75%	47,16%	19,41%
878	41,34%	43,40%	2,06%
899	46,69%	55,50%	8,81%

Por otro lado, muestra el cuadro comparativo de ejecución presupuestaria 2018-2019 e indica que en las unidades contables 875, 878 y 899 hubo una menor ejecución presupuestaria a la fecha en comparación con el año anterior, según se

detalla a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 23/05/18	% de Ejecución 07/05/19	Diferencia puntos porcentuales
875	55,39%	47,16%	-8,23%
878	55,24%	43,40%	-11,84%
899	82,53%	55,50%	-27,03%

Además, el Sr. Colindres muestra los saldos disponibles a la fecha en cada una de las partidas presupuestarias de las unidades contables 875 y 878.

El señor Alonso Castro comenta que mediante el oficio OPLAU-40-2019 se nos informó que debido a la aprobación parcial del Presupuesto Inicial para el año 2019 de la UCR por parte de la Contraloría General de la República (CGR), el presupuesto ordinario asignado a este Centro en las partidas presupuestarias 1-08-01-00 Mantenimiento de Edificios y Locales, 2-03-01-00 Materiales y Productos Metálicos y 2-03-04-00 Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y Computacionales se iba a reflejar mediante una variación presupuestaria durante el presente período, sin embargo, de momento, únicamente se asignó el monto correspondiente a la partida de Mantenimiento de edificios y locales, quedando pendiente la asignación presupuestaria correspondiente a las otras dos partidas, por lo que es necesario solicitar de manera urgente a la Vicerrectoría de Administración (VRA) la colaboración con la asignación de los recursos aprobados por medio de un presupuesto transitorio, con el fin de proceder a realizar las compras urgentes, como los materiales para atender solicitudes que requieren cableado UTP y fibra óptica.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que la señora Fabiola Rodríguez y el señor Julio Colindres revisen el monto presupuestario que hace falta para realizar la compra de materiales metálicos y eléctricos necesarios para la realización de los trabajos de atención de nuevas solicitudes de conexiones a la RedUCR, así como para la solución de averías y realización de mantenimientos de esa red y posteriormente coordinar con el MBA. Pablo Marín de la VRA, la asignación de los montos autorizados para este Centro en el oficio OPLAU-40-2019 y así aprobar las adquisiciones pendientes en GECO. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Asimismo, el Sr. Colindres muestra también los saldos disponibles en cada una de las partidas presupuestarias de la unidad contable 899 de la CIEq.

Acuerdo 4.2: Dado que aún no se tiene respuesta del oficio CI-186-2019 enviado a Rectoría, en el que se solicitó nuevamente la reconsideración presupuestaria, se acuerda que cada coordinador realice una revisión de las necesidades que son

urgentes, para las cuales aún no se tiene el presupuesto aprobado, con el fin de tomar la decisión si se debe ajustar el presupuesto actual, para cubrir esas necesidades. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Además, el Sr. Castro recuerda que solo quedan dos meses antes de que cierren el sistema GECO para realizar las compras con presupuesto 2019, por lo que solicita a los coordinadores acelerar los trámites de compra respectivos para poder alcanzar la ejecución presupuestaria a finales de junio, ya que cualquier presupuesto que esté por debajo del 72,50% será barrido por la VRA a partir del 01 de julio.

Artículo 5.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.

La señorita Xiomara Céspedes muestra la tabla de contrataciones de servicios profesionales del 2017 e indica que todas están por finalizar este mes, a excepción de la contratación directa No. 2017CD-000059-CI, que se le hará rescisión de contrato.

Respecto a las contrataciones de servicios profesionales del 2018 detalla cada una de las que se encuentran pendientes y el Sr. Castro recuerda a los coordinadores que las contrataciones pendientes del 2018 deben finalizarse a más tardar el 05 de diciembre 2019.

Acuerdo 5.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que tengan contrataciones por servicios profesionales pendientes del 2018 realicen los ajustes necesarios para ejecutar los presupuestos asignados a más tardar el 05 de diciembre de 2019. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Por otro lado, la Srta. Céspedes muestra la tabla de contrataciones directas del 2019 e indica que se han recibido gran cantidad de decisiones iniciales y se espera que una vez ingresadas en GECO se puedan ver reflejadas en el presupuesto.

Además, la señorita Xiomara Céspedes muestra la tabla solicitada por el Consejo Asesor en el Acta No. 13-2019 Acuerdo 4.3 con los requisitos solicitados por la Oficina de Suministros para cada uno de los procedimientos de compra que se realizan en el Centro de Informática e indica que agregará los plazos y será enviada al resto de coordinadores para su conocimiento.

El señor Alonso Castro solicita darle prioridad a las compras para ir ejecutando el presupuesto asignado al CI.

Artículo 6.- Informe sobre visita realizada a la Universidad de Guadalajara,

México, a cargo del señor Alonso Castro.

El señor Alonso Castro comenta que la presentación que realizará es sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Información de la Universidad de Guadalajara, México y como llegaron a ser ISO:27001, en relación con la visita realizada por la señora Fabiola Rodríguez y los señores Juan José León y Alonso Castro a finales de febrero de 2019.

El Sr. Castro menciona que la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI) de la Universidad de Guadalajara decidió certificarse con el ISO 27001 debido a las buenas prácticas en seguridad informática en la UDG y por otro lado debido a la mayor demanda de implementación de soluciones tecnológicas en la Institución que exigen un nivel apropiado de seguridad.

Por otro lado, informa que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), es el elemento más importante de la norma ISO 27001, que unifica los criterios para la evaluación de los riesgos asociados al manejo de los activos de información en las organizaciones y que por lo tanto, es el conjunto de prácticas orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El Sr. Castro indica que primeramente hicieron un diagnóstico inicial de madurez, revisaron la infraestructura que tenían instalada, los procesos y procedimientos organizacionales, brindaron capacitación en seguridad al personal clave del SGSI y contaron con el acompañamiento de un experto que los guió en el proceso.

Además, muestra los componentes principales del SGSI, según se detalla a continuación:

- ✓ Creación del grupo estratégico de la seguridad de la información.
- ✓ Política de seguridad.
- ✓ Objetivos de seguridad.
- ✓ Alcance.
- ✓ Grupo operativo de seguridad,.
- ✓ Roles y responsables.

Dentro de los factores claves de éxito que tuvieron durante el proceso están:

- ✓ El compromiso de la alta dirección durante todas las etapas.
- ✓ Apropiación de roles asignados para el SGSI.
- ✓ Comunicación y difusión adecuada durante la implantación del SGSI.
- ✓ Disponibilidad de recursos necesarios para el SGSI.
- ✓ Conjunción de talentos y equipo de trabajo.

El Sr. Castro comenta que la certificación ISO 27001 la fueron haciendo por áreas y servicios, con la idea de que el 100% de la unidad y servicios estén certificados.

El señor Luis Loría comenta que es importante que cada vez que un funcionario realice una gira al exterior, realice ante el Consejo Asesor una presentación de los temas tratados, como la que se está desarrollando en este momento.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que aquellos funcionarios del Centro de Informática que realicen viajes de trabajo al exterior, realicen una presentación sobre los temas tratados, ante el Consejo Asesor. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 7.- Infraestructura de Capacidades, a cargo del señor Luis Loría.

El señor Luis Loría realiza una demostración de la plataforma del sistema de capacidades en desarrollo para la infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación a cargo del Centro de Informática, para lo cual se realizaron investigaciones en los años 2017 y 2018 para buscar alternativas y validar todo lo investigado.

Además, informa que se ha venido trabajando con una plataforma redundante y que actualmente se está usando ELK con Kibana, pero no se descarta la utilización también de Grafana para mostrar los datos. Por otro lado, informa que este año se realizará una contratación para trabajar en los dashboard o paneles de información para las plataformas SDI - LDAP y Correo Electrónico, por ser las plataformas desarrolladas por el Área de Investigación y Desarrollo (AID) y tener todo el conocimiento de su funcionamiento, por lo que tiene mayores posibilidades de acceso para conectarlos, asimismo, se desea conectar a infraestructura electromecánica así como comunicaciones, con el objetivo de obtener datos reales de cara a la contratación.

El señor Luis Loría muestra la plataforma e indica que actualmente se encuentra en funcionamiento contra la plataforma de Firma Digital Avanzada en desarrollo por AID y que los dashboard o paneles de información se pueden personalizar en tiempo real.

Además, solicita a los coordinadores enviarle a finales de mayo todo lo que tengan de topologías y diseños de las plataformas que gestionan hasta la fecha, para crear un repositorio de todos los servicios como comunicaciones, almacenamiento, monitoreo, virtualización, sistemas institucionales críticos y otros.

Por otro lado, también comunica que una de las características que desean trabajar en el futuro es que la plataforma permite monitorear las versiones del sistema operativo y de los elementos de software que se están utilizando, con el objetivo de indicar cuando se requiere actualizar o incluso aplicar un parche.

El señor Luis Jiménez consulta sobre el alcance del sistema para este año, a lo que el señor Luis Loría le indica que la idea es incluir de tres a cuatro servicios y la creación de varios dashboard o paneles de información, el resto lo debe hacer el AID en conjunto con las áreas de gestión.

Acuerdo 7.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que deseen formar parte del plan piloto del sistema de infraestructura de capacidades, especialmente en los temas de telecomunicaciones, sistemas, virtualización y equipos electromecánicos, enviarle al señor Luis Loría, a más tardar el 31 de mayo, las topologías que tengan para ser incluidas en la plataforma. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Adicionalmente, la Dirección y Subdirección de este Centro, podrán decidir qué temas o servicios deberían incluirse obligatoriamente dentro de la plataforma en el mismo plazo ya señalado.

Artículo 8.-Seguimiento de Auditoría Externa 2018 y Auditorias de Contraloría Universitaria, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.

La señora Ana Cecilia Vargas muestra el informe final de la auditoría externa 2018 que se envió a los coordinadores y detalla cada una de las actividades que se van a realizar, así como la fecha de conclusión de las acciones correspondientes.

El señor Alonso Castro consulta para cuando debe estar listo el informe de la auditoría externa, a lo que la señora Ana Cecilia Vargas indica que lo ideal sería tenerlo listo a finales de mayo, para posteriormente realizar un plan de acción, por lo que a su vez solicita a los coordinadores revisar cada una de las oportunidades de mejora detalladas en la auditoría, según corresponda.

En relación con las auditorías internas realizadas por la Contraloría Universitaria, indica que hay dos pendientes de respuesta, por lo que solicita a los coordinadores revisarlas y completarlas, según corresponda.

Acuerdo 8.1: Se acuerda que todos los coordinadores revisen y completen, según corresponda, los informes de las auditorías externas e internas que están pendientes a la fecha, a más tardar el 31 de mayo. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 9.- Varios

- ✓ La señora Disley Córdoba indica que se canceló la Feria de Tecnologías programada para los días 21, 22 y 23 de mayo, debido a que la Escuela de Estudios Generales suspendió el uso de la sala de multimedios y por

- consiguiente todas las actividades que estaban programadas. Por lo que está buscando otro espacio para realizar la feria durante el segundo semestre.
- ✓ Además, la Sra. Córdoba indica que a solicitud de AUROL, se aplazó el lanzamiento del SiGEDI y que aún no se tiene programada una nueva fecha.
 - ✓ El señor Alonso Castro comenta que es necesario ir cerrando temas pendientes, como el traslado de la infraestructura de los servidores .net a virtualización, por lo que les solicita al señor Edgardo Baltodano o Luis Loría, que en caso de ser necesario, se comuniquen con alguien de Microsoft que pueda apoyar al equipo de Jorge Alvarado, con el fin de que nos puedan ayudar en este tema.
 - ✓ El señor Luis Loría indica que la semana pasada iniciaron pruebas de rendimiento para la plataforma de Firma Digital Avanzada y que se hicieron pruebas unitarias, por lo que esperan estar listos pronto para su integración en los sistemas institucionales.
 - ✓ El señor Jorge Alvarado indica que su área empezará a tener todas las solicitudes que les realizan mediante el CRM, por lo que les agradece hacer sus solicitudes por este medio. Asimismo, solicita al Área de Gestión de Usuarios dar una inducción del nuevo CRM.
 - ✓ El señor Alonso Castro agradece que revisen las notas que le envían para aprobación y firma por SiGEDI ya que en algunas ocasiones llevan muchos errores ortográficos y/o gramaticales.

Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos.

M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director